

www.laprimera.pe

la

DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL

la PRIMERA

RA

PRECIO DE PROTESTA

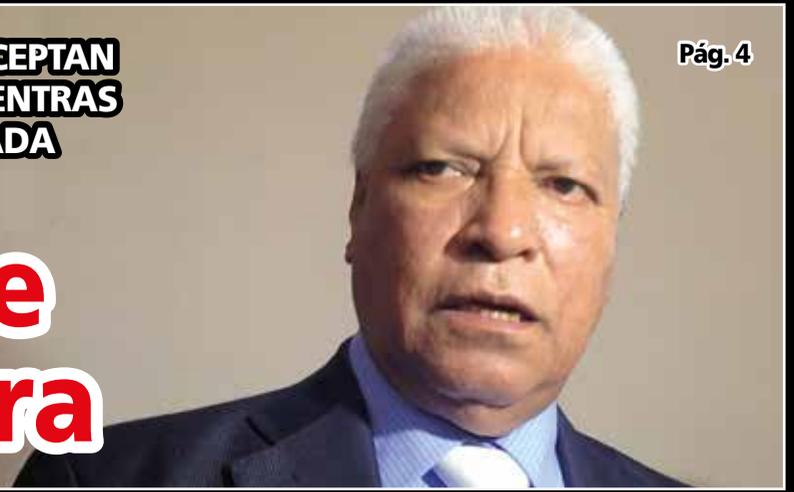
50 CÉNTIMOS

AÑO IX. N° 3687. LIMA, 6 DE ENERO DE 2016

RECTOR Y DECANOS NO ACEPTAN AUTORIDAD INTERINA. MIENTRAS SAN MARCOS SIGUE TOMADA POR ESTUDIANTES

Pág. 4

# Cotillo se atrincheró



"El PRIMER DIARIO DIGITAL GRATUITO"

DIRECTOR FUNDADOR

JOSÉ LOLÁS

Toledo fue aplaudido, pero también abucheado y pifeado por la gente durante caminata en mercados del Rímac

Pág. 3

• CONGRESISTAS DENUNCIAN QUE ACUERDO CON PAÍS GALO PERMITIRÍA QUE ÉL Y SU ESPOSA NADINE HEREDIA PUEDAN SER EXTRADITADOS, EN CASO SEAN JUZGADOS POR LAVADO DE ACTIVOS.

# "CORTINA DE HUMO"

Nano Guerra podría ir a prisión por ofender a candidatos en spot, diciéndoles "que se vayan al carajo"

Pág. 5



# Política



## Mirando el futuro

JOSÉ LOLAS MIANI

### CALIDAD DE LA DEMOCRACIA

Por calidad de la democracia se entiende el grado en que, dentro de un régimen democrático, una convivencia política se acerca a las aspiraciones democráticas de su ciudadanía. En general, la definición combina componentes descriptivos, normativos y evaluativos. Los componentes descriptivos son los conceptos de régimen democrático, ciudadanía y convivencia política. El componente normativo es el concepto de aspiración democrática y el evaluativo, la noción de "grado de acercamiento". Esta combinación es propia del concepto de calidad de la democracia pues, como la misma expresión lo implica, "calidad" supone al menos dos cosas: una proporción variable de un atributo y una forma de medir esa proporción.

Un estándar, es un criterio intersubjetivo empleado por las personas para evaluar la vida democrática. En sentido estricto, de acuerdo con la International Standardization Organization (ISO), un estándar es "un acuerdo documentado que contiene especificaciones técnicas u otros criterios específicos para ser empleados de manera consistente como reglas, guías o definiciones de características" que permiten juzgar si una cosa es apropiada para el fin que se persigue. Trasladado al tema que nos ocupa, un estándar es un acuerdo documentado sobre una buena práctica democrática que, de existir en un país, permitiría afirmar que existe una alta calidad democrática en esa materia. Expresa un horizonte deseado de buenas prácticas, un horizonte realista (en el sentido de ser características deseadas que pertenecen al "mundo de lo posible") acordado por personas ciudadanas de diversa procedencia social, política e ideológica.

Un estándar, o más precisamente un conjunto de estándares (la gente rara vez emplea uno solo), no se ajusta a un modelo de democracia determinado, pues la realidad no se amolda a una sola idea o visión democrática. Tampoco es una utopía democrática. La ciudadanía está constantemente negociando sus desacuerdos, entre los cuales pueden estar, por supuesto, sus respectivas visiones sobre lo que la democracia debiera ser. Pero debe producir ciertos acuerdos, formales e informales, para funcionar colectivamente; acuerdos que pueden abarcar, también, criterios compartidos sobre lo "que está bien" o "está mal" con su democracia, cosas que son fuente de orgullo o de reclamo ciudadano, respectivamente. Un estándar es precisamente, este criterio compartido.

Ciertamente, el resultado de estas negociaciones es una vida y un imaginario político híbrido, pero uno que cumple con un requisito básico: debe ser, sino el deseable, al menos aceptable para las personas. Más allá de sus diferencias -en un régimen democrático- pareciera indispensable que la ciudadanía tenga ciertos acuerdos sobre lo que su democracia es o debiera ser. En síntesis, un estándar es un acuerdo que expresa el máximo común denominador entre la ciudadanía sobre ciertas prácticas democráticas que serían deseables y posibles en una democracia hoy en día.

Este componente del concepto de calidad de la democracia es importante porque establece el contenido de lo que se entiende por "alta calidad democrática", lo que permite juzgar "el grado de acercamiento" de las prácticas realmente existentes a cierto horizonte. Es importante, también, porque los estándares constituyen una plataforma desde la cual los ciudadanos pueden ver un horizonte democrático perfeccionado, -y hacer esfuerzos para que sus líderes, instituciones y conciudadanos se enrumben en ese sentido-.

El uso del concepto de calidad de la democracia en investigaciones comparativas no está, naturalmente, exento de complicaciones, especialmente debido a la poca investigación existente sobre el tema. Las aspiraciones democráticas de la ciudadanía en un país pueden ser distintas a las aspiraciones ciudadanas en otro país. En este caso lo son porque refieren a la manera como en distintos países la ciudadanía interpreta y vive la democracia. No basta vivir en democracia se debe anhelar siempre la búsqueda de la excelencia democrática. Hasta mañana mis amigos de Primera.



EL USO DEL CONCEPTO DE CALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN INVESTIGACIONES COMPARATIVAS NO ESTÁ, NATURALMENTE, EXENTO DE COMPLICACIONES, ESPECIALMENTE DEBIDO A LA POCA INVESTIGACIÓN EXISTENTE SOBRE EL TEMA.



# pataditas



### SABLAZO DE KENYI

El congresista Kenji Fujimori (Fuerza Popular) arremetió por Twitter contra el líder aprista y candidato presidencial, Alan García, y afirmó que el fujimorismo resolvió la "peor crisis que heredamos de su 'apocalipsis'". Kenji Fujimori cuestionó que Alan García haya afirmado que ninguna agrupación sola puede sacar al país de una crisis. Añadió que con sus palabras, el candidato presidencial de Alianza Popular está "minimizando a los partidos y a sus planes de gobierno". Comenzaron los puyazos.

### EX FUJIMORISTA CON URRESTI

El candidato a la presidencia Daniel Urresti (Partido Nacionalista) lleva a Maciste Díaz; ex presidente regional de Huancavelica, como su vicepresidente. Este último fue candidato de un movimiento fujimorista en las elecciones municipales de 1998. En entrevista de un programa televisivo, Díaz indicó que formó parte de Vamos Vecino, movimiento regional fujimorista, pero no como partidario, sino como invitado. Corazón naranja.



### ARÁOZ CABEZA DE LISTA

Pedro Pablo Kuczynski, candidato presidencial por el partido Peruanos por el Cambio (PPK), anunció este martes que su candidata a la vicepresidencia Mercedes Aráoz también encabezará la lista de postulantes al Congreso para las elecciones 2016. El candidato presidencial afirmó que Mercedes Aráoz tuvo que pasar por un "filtro bastante exigente" y descartó que existan irregularidades en la elaboración de la plancha congresal de su partido político.

### ACUÑA DA TRABAJO A HIJO DE FISCAL

Fabrizio Cerca Salazar, Jefe de Imagen de la Universidad César Vallejo del norte de Lima, es hijo de Daniel Cerna Bazán, Presidente de la Junta de Fiscales de la Libertad, donde se investiga a César Acuña Peralta por los supuestos delitos de inducción al voto (caso "plata como cancha") y el pago al cineasta Santiago Viteri, quien estafó a Trujillo. Fabrizio Cerna dijo que trabaja en la entidad educativa desde antes de que iniciaran las investigaciones del Ministerio Público. Indica que no renunciará, pues "no hay ningún conflicto laboral". ¿Ustedes que creen?

### SANCIONARÁN A SOLIDARIDAD NACIONAL

El Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1, presidido por Manuel Miranda Alcántara, resolvió abrir proceso sancionador a Solidaridad Nacional para determinar la presunta infracción a la Ley Orgánica de Elecciones en lo relacionado a la propaganda electoral prohibida que atenta contra las buenas costumbres y la honorabilidad de los candidatos. De acuerdo con la Resolución N.º 001-2015-JEE-LC1/JNE, el proceso contra Solidaridad Nacional se realiza en base a un informe elaborado por el coordinador

de fiscalizaciones del JEE, Leonel Concha Montoya, donde se hace mención al primer spot publicitario del candidato presidencial Hernando Guerra García, quien se refiere a varios candidatos (con sus imágenes en pantalla) de manera aparentemente ofensiva. A Nano se le fue la mano.



Director: José Lolas Miani

Página web: www.laprimera.pe

PUBLICIDAD: 981 198 110

publicidad@laprimera.pe

Escribanos a: información@laprimera.pe

Dirección:  
CALLE 11 Mz. B Lote 6  
Urb. Rinconada baja, LA MOLINA.

Responsable legal:

Julio Castro García

Es una publicación de La Primera ediciones Eirl.

CALLE 11 Mz. B Lote 6 - Urb. Rinconada baja,

(Condominio La Plazuela - LA MOLINA.

Impreso en: Editora Expreso Extra SAC

Los autores de notas de investigación y -u opinión son los únicos responsables de su elaboración y contenido, la casa Editora no se solidariza necesariamente con ellos.

**INTENTA TAPAR PLAN DE FUGA DE NADINE PARA EVITAR QUE SEA PROCESADA POR LAVADO DE ACTIVOS**

# Humala usa crisis universitaria como una “cortina de humo”

Denuncian que no promulga tratado con Francia porque permitiría extradición, en caso sean juzgados.

Un ‘manto de dudas’ ha despertado la decisión del Ejecutivo de no promulgar el tratado de extradición con Francia, pese a que ya había sido aprobado por el pleno del Congreso. Según fuentes palaciegas, la situación obedecería a parte de un plan de fuga de Ollanta Humala y su esposa Nadine Heredia, que estarían tratando de tapar con la “cortina de humo” de la crisis en las universidades, generadas por el mismo gobierno nacionalista.

Esta versión se vería corroborada con lo dicho por el congresista Víctor Andrés García Belaunde, miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores, quien dijo que le llama particularmente la atención que un tratado negociado por tanto tiempo con Francia no haya sido promulgado.

“Este nuevo tratado de extradición iba a incluir nue-



Complicada la situación de Ollanta Humala y Nadine Heredia.

vas y diversas figuras delictivas relacionadas a delitos de corrupción”, enfatizó.

Para el congresista Mauricio Mulder, esta situación forma parte de “un plan de fuga del señor Ollanta Humala y la señora Heredia”, pues –según él– el tratado de extradición con el país galo dificultaría la posibilidad de que la pareja presidencial escape a Francia y pueda eludir el tema de las agendas.

“El delito de lavado de activos no se contempla en el tratado de extradición vigente con Francia”, manifestó, dando a entender que por ello habrían detenido su entrada en vigencia.

Recordó, a su vez, que la actual embajadora en Francia, Cristina Velita, también está implicada en el caso de las agendas. Finalmente no descartó que el presidente del Congreso promulgue el

tratado de extradición vía el procedimiento de insistencia.

Sin embargo, para el experto en derecho internacional Fabián Novak, el Congreso no tiene la posibilidad de aprobar mediante una insistencia el tratado de extradición.

“De acuerdo a la Convención de Viena sobre derechos de los tratados, estos entran en vigor solo cuando el presidente los promulga

y el Ejecutivo cumpla con notificar que se ha cumplido con el trámite de aprobación a través de cancillería. No es posible que lo haga el Congreso”, señala.

Y, eso parece saberlo muy bien el presidente Ollanta Humala, quien en los últimos días viene azuzando el tema del problema surgido en las universidades con un grupo de rectores que se niegan a dejar sus cargos.

Frente a la actual situación, el Ejecutivo puede suspender indefinidamente la promulgación del tratado y, como ha propuesto en su oficio dirigido al Parlamento, iniciar nuevas negociaciones con Francia para la suscripción de otro tratado de extradición, lo cual es más conveniente, pues el gobierno de Humala acaba en julio próximo, señalaron ambos expertos.

## LA VERSIÓN OFICIAL

Es debido a esta recomendación que el presidente Ollanta Humala habría tomado la decisión de no promulgar el tratado de extradición con Francia, pese a que ya había sido aprobado por

el pleno del Congreso.

Según la versión del Ejecutivo, el informe del Ministerio de Justicia “advierte una contradicción entre el tratado y la legislación francesa”, pues está última permite que una persona que no tiene la nacionalidad francesa al momento de cometer un delito, y que la adquiere después de ese acto, no pueda ser extraditada.

Este hecho habría generado, como argumenta el propio informe, “incertidumbre respecto a la ejecución del tratado”. No obstante, para el experto en derecho internacional Gattas Abugattas, este informe genera, por decir lo menos, sospechas. “Nunca he visto un caso en donde, ya habiendo sido aprobado por el pleno, un ministerio cambie de opinión y dé marcha atrás. Este argumento se ha podido utilizar antes”, manifestó.

El pleno aprobó el tratado el pasado 19 de noviembre sin realizar ninguna modificación, sin embargo, antes de que fuera enviado al Parlamento para su aprobación, el Minjus y diversos sectores.

● NIEGA QUE SEA PARTE DE MANIOBRA POLÍTICA

## Ministro de Justicia justifica observaciones a tratado

El Ministro de Justicia, Aldo Vásquez, dijo anoche que las observaciones al tratado de extradición con Francia están plenamente justificadas, por lo que descartó que esto sea parte de una maniobra política.

Aldo Vásquez señaló

que en el hipotético caso que un exfuncionario llegara a buscar refugio en Francia, y el Perú pida su extradición, con tratado o sin tratado siempre se podrá invocar el principio de reciprocidad, pero además el próximo gobierno po-

dría perfectamente aprobar el acuerdo.

“Comprendo perfectamente este tipo de suspicacias, más aún en un escenario electoral, como el que estamos viviendo, pero no hay razón (...) en la hipótesis negada que

una figura del gobierno pudiera ser requerida por la justicia, esto podrá hacerse invocando el principio de reciprocidad que hay entre los países, pero además cualquier gobierno puede aprobar el tratado”, manifestó.



Ministro Aldo Vásquez hace precisiones.

## Política

**RECTOR Y DECANOS RATIFICAN QUE DESIGNACIÓN DE VICERRECTORA COMO AUTORIDAD INTERINA ES ILEGAL**

# Cotillo se atrincheró en rectorado y convoca a Consejo Universitario

Mientras tanto la ciudad universitaria de San Marcos sigue tomada por estudiantes por segundo día consecutivo.

La Universidad Nacional Mayor de San Marcos entró a un desgobierno total. Mientras el rector Pedro Cotillo, que se resiste a dejar el cargo, convocó a una sesión del consejo para enfrentarse al grupo de decanos que declaró su vacancia y nombró como autoridad interina a Antonia Castro Rodríguez, la ciudad universitaria permaneció ayer tomada por los estudiantes por segundo día consecutivo.

En un pronunciamiento, el grupo de decanos que sigue a Cotillo desconoció el nombramiento de Castro y solicitó que se declaren nulos y sin validez todos los acuerdos adoptados el lunes y que se dieron en medio de "actos de violencia física y moral".

Señalaron, además, que el Consejo Universitario solo puede ser convocado de manera extraordinaria por Pedro Cotillo o por la mitad de sus integrantes, pese a que la



Pedro Cotillo continúa en sus trece.

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) ya no lo reconoce como rector de la UNMSM. Inicialmente, la sesión de Consejo Universita-

rio, se iba a realizar en la ciudad de San Marcos, luego se cambió a La Casona, del Parque Universitario. Finalmente, se trasladaron a un local en Miraflores, donde funcio-

na la Asociación de Universidades del Perú (Asup).

### LA TOMA CONTINÚA

Roberto Huaraca, Presidente de la Federación

Universitaria de San Marcos (FUSM), afirmó que continuarán la toma de la casa de estudios hasta que Cotillo abandone el cargo.

Aclaró que quienes han

tomado el Rectorado y la Oficina Central de Admisión, son los seguidores de Cotillo y los agentes de seguridad de la misma universidad.

De otro lado, la Sunedu, informó que evaluará la solicitud del reconocimiento de Antonia Castro Rodríguez como rectora interina, que ha sido calificada por Cotillo como delito de usurpación de funciones.

Antes, el Presidente del Tribunal Constitucional, Manuel Miranda, mencionó que la vigente Ley Universitaria es constitucional. "Se ha emitido una resolución después de un debate. Se declaró, en líneas generales, que la Ley es constitucional (...) No podemos pronunciarnos sobre cuestiones coyunturales", subrayó.

A pesar de que se pidió su opinión respecto al problema originado por los "rectores rebeldes", que se niegan a dejar sus cargos, el magistrado respondió que al tribunal no le corresponde manifestarse sobre ese asunto.

"No ingresamos en la ejecución de leyes, eso corresponde a los canales correspondientes. En este caso, el Poder Judicial. Ahí se verán los resultados", añadió.

● CONGRESISTA FUE EXCLUIDO DE LISTA CONGRESAL DE FUERZA POPULAR

## Gagó tentaría reelección con otro partido

El parlamentario Julio Gagó marcó distancia ayer de Fuerza Popular, al no estar de acuerdo con su exclusión de la lista de candidatos al Congreso por el partido que lidera Keiko Fujimori.

"Lógicamente, yo no estoy muy de acuerdo con esta decisión que ha tomado Fuerza Popular. Para mí, es una decisión sesgada", comentó. Para Gagó, los congresistas son evaluados

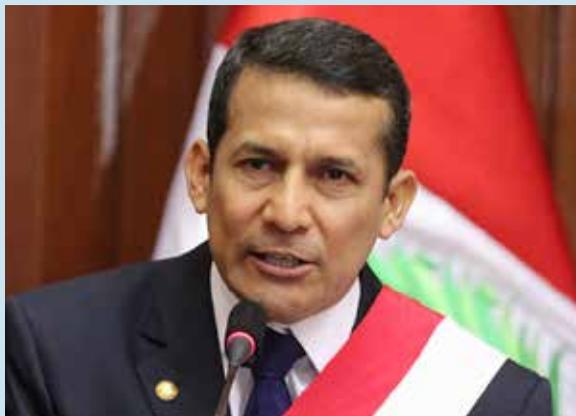
desde que asumen el cargo. "Si estuviese mal evaluado, no hubiese sido vocero y me hubiesen dicho inclusive que iban a suspenderme definitivamente de la bancada", señaló, en referencia

a las investigaciones que le hicieron por el Caso Copy Depot.

Consultado sobre si postulará por otra agrupación, informó que aún no ha tomado una decisión.



Julio Gagó no acepta decisión de su partido.



### ●VOLVIÓ A DEFENDER LA VIGENTE LEY UNIVERSITARIA Humala pide a rectores respetar estado de Derecho

El presidente Ollanta Humala volvió a defender la vigente Ley Universitaria –norma que fue promulgada en su gobierno– y respaldó el trabajo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

"Invocamos a los rectores que aún se ponen en rebelión contra la ley dada por el Gobierno y por el Congreso, a que se les 'ilumine el cerebro' y entren al Estado de derecho porque después su firma no va a valer nada, no van a poder firmar nada", dijo desde Apurímac.

El Secretario General de Sunedu, Juan Antonio Silva, confirmó ayer, que ya se hizo efectiva la disposición para que las firmas de los rectores 'rebeldes' no sean reconocidas. Estas son necesarias para la expedición de títulos y otros documentos.

Los centros de estudios afectados son la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Universidad Federico Villarreal, Universidad Nacional de Trujillo, La Cantuta y Universidad Nacional San Luis Gonzaga (Ica). Estas no efectuaron los cambios estatutarios que exige la Ley Universitaria.

Ollanta Humala respaldó esa decisión y llamó a "ponernos de pie a todos" por la calidad de la educación en el Perú. "Que las universidades dejen de ser negocios donde se vuelven multimillonarios los dueños de las universidades", enfatizó.

### JURADO ELECTORAL ESPECIAL LE ABRIÓ PROCESO POR INFRINGIR LEY ELECTORAL

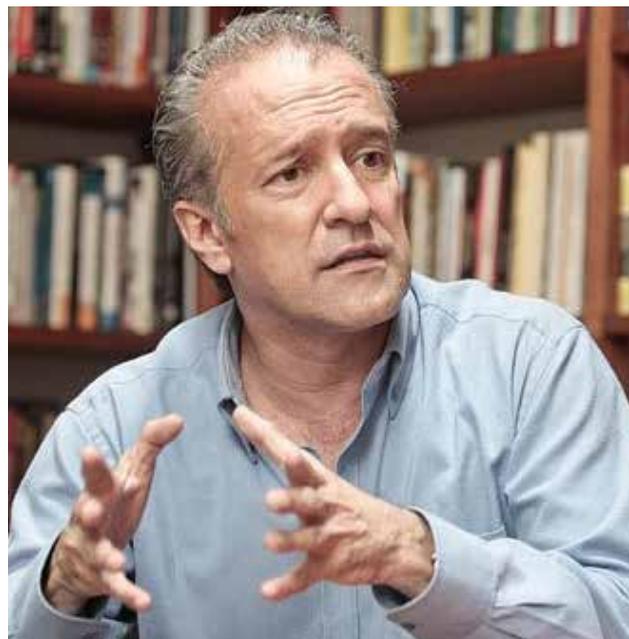
# Nano Guerra podría ir a prisión por ofender a candidatos en spot

Ente electoral evalúa si video de Solidaridad Nacional atenta contra buenas costumbres y honorabilidad de postulantes.

El candidato presidencial de Solidaridad Nacional, Hernando Guerra García, podría ser condenado a dos años de prisión por presuntamente infringir la Ley Orgánica de Elecciones al atentar contra las buenas costumbres y la honorabilidad de los candidatos.

Ello, debido a que el Jurado Electoral Especial (JEE) Lima Centro 1 decidió abrir proceso a SN para determinar si infringió la Ley Orgánica de Elecciones en lo relacionado a la propaganda electoral prohibida.

De acuerdo con la Resolución N.º 001-2015-JEE-LC1/JNE, el proceso contra Solidaridad Nacional se realiza en base a un informe elaborado por el coordinador de fiscalizaciones del JEE, Leonel Concha Monto-



Nano Guerra García en el ojo de la tormenta.

ya, donde se hace mención al primer spot publicitario del candidato Guerra García, quien se refiere a varios candidatos (con sus imágenes en pantalla) de manera aparentemente ofensiva.

"Se dispone abrir proceso sancionador contra la organización política Solidaridad Nacional, puesto que se considera que existen suficientes elementos

libertad no menor de dos años aquel que haga propaganda electoral, cualquiera que sea el medio empleado, en las horas en que está suspendida; o aquel que atente contra la ley, las buenas costumbres o agravia en su honor a un candidato o a un partido".

El ente electoral hace referencia a la investigación iniciada por el primer spot de campaña del candidato Nano Guerra García, en el que el postulante se dirige a sus contrincantes diciéndoles: "Que se vayan al carajo".

El informe de Fiscalización que da origen al caso ha sido enviado al personal legal de Solidaridad Nacional para que en el plazo de tres días hábiles proceda a realizar sus descargos y remita la información que considere pertinente.

Carlos Raffo, jefe de comunicaciones de la campaña de Nano Guerra García, indicó que el candidato presidencial no se pronunciará hasta mañana (jueves), cuando inicie oficialmente su campaña electoral.

### ●MINISTRO DE DEFENSA CONFIRMA QUE HAY MILITARES DEL EJÉRCITO IMPLICADOS

# Fusiles de guerra robados en Iquitos habrían sido vendidos a las FARC

El Ministro de Defensa, Jakke Valakivi, dijo ayer que los presuntos responsables del hurto de 18 fusiles de guerra Galil de una base de la Quinta Región Militar, en Iquitos (Loreto), ya han sido identificados, luego de las primeras investigaciones realizadas.

El integrante del gabinete

precisó que los responsables de este hecho "lamentablemente están vinculados, en algunos casos, al Ejército del Perú".

No obstante, Jakke Valakivi dijo que hasta el momento no se ha emitido un orden de captura, pues las investigaciones preliminares todavía están en marcha por

parte de la Policía Nacional y el Ministerio Público.

Los 18 fusiles de guerra marca Galil, de origen israelí, fueron robados de los almacenes del Batallón de Material de Guerra N.º 115, ubicado en la ciudad de Iquitos, región Loreto.

Según se supo, las primeras pesquisas apuntan a que

las armas han ido a parar a manos de piratas de río o las FARC.

La hipótesis de que estén en posesión del grupo terrorista tiene más fuerza porque las FARC pueden pagar entre 4 mil y 5 mil dólares por cada arma, que solo se comercializa a través de acuerdos entre Estados.



Ministro Jakke Valakivi responsabiliza de robo a miembros del EP.

# Política

**AUTORIDAD VIOLÓ NEUTRALIDAD DEL PROCESO ELECTORAL CON MIRAS A LAS ELECCIONES DE 2016**

## César Acuña fue condecorado ilegalmente por alcalde distrital

Incluso fue paseado en caravana y declarado huésped ilustre de la ciudad.

El candidato presidencial de Alianza para el Progreso del Perú, César Acuña, fue condecorado durante un acto proselitista por el alcalde del distrito José María Arguedas (Andahuaylas), en un hecho que podría ser considerado violatorio al principio de neutralidad del proceso electoral que ya se inició.

Acuña Peralta, llegó al aeropuerto de Huancabamba, en el citado distrito, y fue recibido por cientos de simpatizantes. Pero lo que llamó la atención es que el ex gobernador regional de La Libertad fue recibido por el propio alcalde Wilber Rojas Huamán, quien incluso lo trasladó hacia su localidad en una caravana.

Posteriormente, durante un acto proselitista, la autoridad distrital declaró a César Acuña huésped ilustre



Candidato César Acuña no deja de violar la ley electoral.

del distrito y le entregó simbólicamente las llaves de la ciudad.

Cabe recordar que Wilber Rojas Huamán -del Movimiento Popular Kallpa- juró al cargo recientemente. Es el primer alcalde del nuevo distrito José María Arguedas, cuya creación se aprobó en el Congreso en noviembre de 2014.

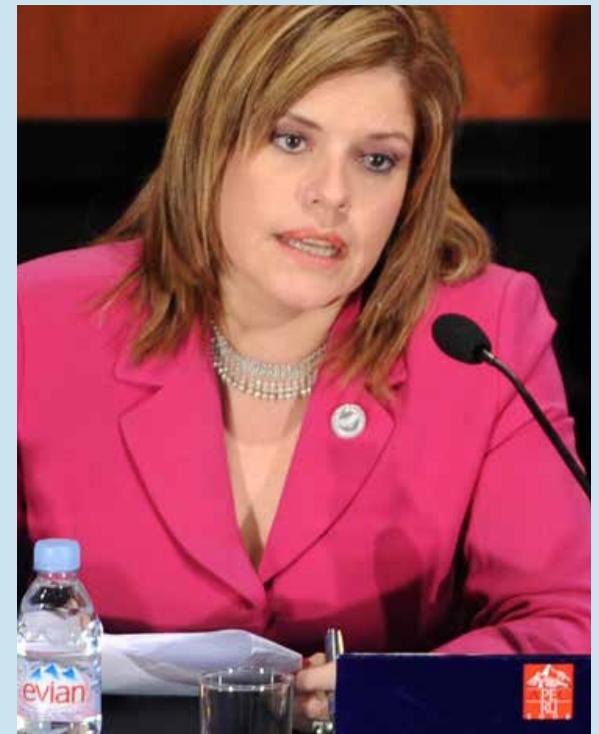
La condecoración a favor de César Acuña llama la atención en la campaña

electoral considerando que el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE), Francisco Távara, ha pedido a los funcionarios públicos mantener el principio de neutralidad en el proceso electoral.

Vale precisar que el Reglamento de Propaganda Electoral, Publicidad Estatal y Neutralidad en Periodo Electoral, señala sobre la neutralidad: "Deber esencial de toda autoridad, funcionario

o servidor público, independientemente de su régimen laboral, para actuar con imparcialidad en el ejercicio de sus funciones, en el marco de un proceso electoral".

En cuanto a las infracciones en las que incurren autoridades políticas o públicas, la norma señala que una es "practicar actos de cualquier naturaleza que favorezcan o perjudiquen a determinada organización política, candidato u opción en consulta".



### KUCZYNSKI HACE ANUNCIO DURANTE ACTIVIDAD PROSELITISTA Meche Aráoz encabeza lista al Congreso por PPK

La candidata a la vicepresidencia por Peruanos por el Cambio (PPK), Mercedes Aráoz, también encabeza la lista de postulantes al Congreso para las elecciones 2016.

Según informó, el candidato presidencial Pedro Pablo Kuczynski, Aráoz tuvo que pasar por un "filtro bastante exigente" y descartó que existan irregularidades en la elaboración de la plancha congresal de su partido político.

"No, no hay ninguna irregularidad, hay alguna gente que no ha pasado por el filtro bastante exigente que hemos puesto y que dan declaraciones sin atribución a la prensa, no se sabe quiénes son, pero yo le puedo decir, si dan ese tipo de declaraciones, es que no pasaron la valla", aseguró.

● NUEVO TITULAR DECLARARÁ EN EMERGENCIA EL SISTEMA

## TC tiene 9 mil 824 causas pendientes por resolver

El flamante presidente del Tribunal Constitucional (TC), Manuel Miranda, anunció ayer en la ceremonia en que asumió al cargo, que declarará en emergencia la atención de las causas pendientes de respuesta que tiene su colegiado desde hace tres años.

En total son 9,824 expedientes, según Miranda, los

que tiene el TC acumulados sin que todavía haya un pronunciamiento. "Estamos recibiendo más causas y ello, entiendo, que se debe a la buena labor que este colegiado viene realizando", dijo.

El nuevo titular del TC afirmó en su discurso que para lograr el objetivo cuenta con el respaldo de sus colegas del tribunal. "Se cuenta con el

apoyo decidido del pleno, así como lo de los asesores jurisdiccionales y el personal de la Relatoría", dijo.

Miranda dice que su gestión se caracterizará en cuatro puntos: acercar la justicia constitucional a los ciudadanos del interior del país, lograr una mayor eficiencia en las causas pendientes, tener más transparencia y

hacer respetar la autonomía del TC.

Brevemente, el magistrado también aclaró que su tribunal aún no ha recibido el recurso de agravio constitucional del Congreso contra el fallo que anuló los informes de la llamada megacomisión, los cuales recomiendan acusar al ex presidente Alan García.



Manuel Miranda da voz de alerta.

## BREVES

### ◉ TRAS LA MUERTE DE NIMR AL NIMR Kuwait retira a embajador en Irán por crisis con Arabia Saudí

Kuwait anunció el jueves la retirada de su embajador en Irán, convirtiéndose en el último país árabe aliado de Arabia Saudí que se posiciona junto al reino en medio de crecientes tensiones entre Riad y Teherán.

La retirada del personal diplomático seguía a los ataques contra delegaciones diplomáticas saudíes en Irán, en respuesta a la ejecución en Arabia Saudí de un destacado opositor y clérigo chiita.

La ejecución del fin de semana pasado agravó la rivalidad regional entre Riad y Teherán y amenaza con descarrilar los ya frágiles esfuerzos de paz para las guerras en Siria y Yemen.



### ◉ CONTINÚA LA TRAGEDIA EN EL MAR EGEO Mueren 36 refugiados que se dirigían a Grecia

Las autoridades recuperaron los cadáveres de 36 migrantes que murieron ahogados en la costa turca luego de que sus barcos se volcaran en las agitadas aguas en un intento por llegar a la isla griega de Lesbos, informaron funcionarios y reportes noticiosos. Doce personas fueron rescatadas con vida. Nueve cuerpos, incluidos niños, llegaron a las playas del pueblo turístico Ayvalik en la mañana, motivo por el cual las autoridades enviarían barcos de la guardia costera y agentes de gendarmería a buscar posibles sobrevivientes en la zona, por mar y tierra. Siete cuerpos más, entre ellos de mujeres y niños, llegaron a las costas de Dikili, un complejo turístico a unos 50 kilómetros (30 millas) al sur de Ayvalik, víctimas de una segunda tragedia para los migrantes, informó la agencia de noticias privada Dogan.

RETIRARON LOS CUADROS DE HUGO CHÁVEZ Y DE SIMÓN BOLÍVAR QUE SE ENCONTRABAN EN EL HEMICICLO

# Oposición ya tiene control del Congreso de Venezuela

Es la primera vez en 17 años de chavismo que la oposición es mayoría en la unicameral Asamblea Nacional.

El nuevo presidente de la unicameral Asamblea Nacional de Venezuela (AN, Parlamento), el diputado opositor Henry Ramos Allup, se juramentó hoy él mismo como titular del Legislativo y luego hizo lo propio con los dos vicepresidentes de la Cámara, también opositores.

"Juro cumplir ante Dios y ante la patria" las responsabilidades propias de la presidencia de la AN, manifestó Ramos Allup inmediatamente después de recibir el mando de la sesión del diputado chavista Héctor Agüero, que actuó como tal por ser el diputado de mayor edad.

El dirigente recibió el apoyo de 109 diputados de la coalición Mesa de la Unidad Democrática (MUD, centroderecha), que ganó 112 escaños en las elecciones del pasado 6 de diciembre.

Los otros tres legisladores se abstuvieron de votar debido a que el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) dejó en suspenso su elección al acep-



Ceremonia será presidida por el presidente francés Francois Hollande.

tar, el pasado miércoles, una medida cautelar que suspendió la proclamación de resultados en el estado Amazonas (sur) por supuestas irregularidades electorales.

Previo al inicio de la ceremonia de juramentación, el saliente presidente del Parlamento, Diosdado Cabello, advirtió que cualquier acto aprobado con los votos de los dirigentes impugnados sería ilegal.

"Cualquier cosa que se haga con la participación de esas personas comenzará con carácter írrito. Unas decisiones que se tomen sin que las personas estén legítimamente autorizadas para tal fin, carece de cualquier validez y la directiva de la Asamblea entraría en desacato a una decisión del TSJ", señaló el parlamentario.

Ramos Allup es una de las figuras más caracterizadas del partido Acción Democrática (AD), que fuera la más importante formación política venezolana antes de la llegada al poder del líder socialista Hugo Chávez en 1999.

### CHAVISTAS ABANDONARON EL HEMICICLO

Luego de la juramentación del bloque opositor, los 55 diputados del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) abandonaron el Parlamento, tras alegar que se había violado el Reglamento de Interior y Debates de la Asamblea Nacional.

El diputado y ex presidente de la AN Diosdado Cabello aseguró que la bancada de la Mesa de Unidad

Democrática (MUD) incurrió en "una violación flagrante" del reglamento, pues "esta sesión de hoy es de instalación y no estaba previsto ningún derecho de palabra adicional", aseguró a los medios a la salida del hemiciclo.

Cabello acusó al nuevo presidente del Parlamento, Henry Ramos Allup, de preferir "la violación" en lugar de hacer cumplir la norma.

### CHAVISTAS Y OPOSITORES

Afuera también subía la tensión. Un fuerte cordón de seguridad rodeaba el Palacio Legislativo. A unas calles de distancia, miles de seguidores de uno y otro bando se manifestaban pacíficamente, aunque era notoria la presencia de decenas de encapuchados en motocicleta.

El presidente Nicolás Maduro garantizó la instalación pacífica de lo que llamó el "Parlamento burgués", mientras que la oposición dijo confiar en que la Fuerza Armada garantizará el orden.

El cuadro del ex presidente de Venezuela Hugo Chávez que se lucía en la Asamblea Nacional fue retirado poco antes de que se inicie la sesión en la que la oposición asumirá la Presidencia del Parlamento, según las imágenes difundidas hoy.



## Clasificados de Pr1mera

[www.laprimera.pe/clasificados/](http://www.laprimera.pe/clasificados/)

Con un solo click

## Publica GRATIS

## Deportes



El ex defensa destacó que en el Real Madrid la exigencia es máxima.

● FUE AGREDIDO EN EL MUNDIAL DE 2006

## Materazzi habló sobre Zidane y el reto que tiene en Real Madrid

El ex jugador del Inter Marco Materazzi, a quien el nuevo entrenador del Real Madrid, Zinedine Zidane, propinó un cabezazo en la final del Mundial de Alemania 2006, le ha deseado suerte en su nueva etapa en el banquillo blanco, que aventura que "no será fácil".

"Zidane puede contar con el peso de su personalidad en el vestuario. Pero no será fácil para él. Los grandes ex que llegan al banquillo están condenados a ganar ya después de dos o tres partidos. Yo, en todo caso, no soy irónico y le deseo suerte a él", añadió en una entrevista. Materazzi también envió un recado a Rafa Benítez, destituido ayer como técnico del Real Madrid, asegurando que "sin empatía con los jugadores" no se puede ir "lejos".

"Lo había previsto, solo me equivoqué de unos diez días. Puedes ser el mejor del mundo pero si no tienes empatía con los jugadores, si no te acercas a los que tienen más personalidad y a los que no juegan, no puedes ir lejos. Son los que juegan menos los que te salvan en los momentos difíciles", afirmó Materazzi.

**GARETH BALE SE AUSENTÓ DE LA PRIMERA PRÁCTICA DE 'ZIZOU' POR LESIÓN**

# Más de 5 mil hinchas aclaman a Zidane en su primera práctica

Miles ovacionaron al ídolo francés en su primer día de entrenamiento como nuevo director técnico del Real Madrid



Zidane tiene la tarea de superar al Barcelona en la tabla de La Liga y derrotar a la Roma por Champions.

Más de 5.000 hinchas del Real Madrid aclamaron hoy a Zinedine Zidane en su primer entrenamiento como nuevo técnico del equipo blanco.

El presidente del Real Madrid, Florentino Pérez, anunció el lunes la destitución de Rafael Benítez y el nombramiento de Zidane como su sustituto, y el francés dirigió hoy su primera sesión de trabajo con el plantel.

Antes del despido de Benítez, el Real Madrid ya tenía previsto un entrenamiento a puertas abiertas y lo cierto es que Zidane fue el mayor atractivo para los aficionados.

El técnico y los jugadores ingresaron en el campo de entrenamiento de la Ciudad Deportiva de Valdebe-

bas con cinco minutos de retraso sobre el horario previsto. Zidane fue el último en pisar el césped y recibió una clamorosa ovación.

El único futbolista que no participó en el primer entrenamiento de Zidane fue el galés Gareth Bale, con molestias musculares.

Curiosamente, uno de los jugadores más ovacionados fue el centrocampista

Isco, apartado por Benítez en los últimos partidos del conjunto blanco.

Durante la sesión, Zidane estuvo escoltado por su ayudante, David Bettoni, fiel acompañante durante toda su carrera futbolística.

El entrenamiento duró 65 minutos y, al finalizar, varios jugadores se acercaron a las gradas para regalar balones y saludar a los

aficionados.

Real Madrid se encuentra en la segunda posición de La Liga por detrás del Barcelona y perseguido de cerca por el Atlético de Madrid del 'Cholo' Simeone. 'Zizou' también deberá preparar a su equipo para la siguiente fase de la Champions League, en donde tendrá que enfrentar al AS Roma por octavos de final.

● DIJO QUE FUE UN HONOR OCUPAR EL CARGO

## Rafa Benítez se despidió de todos los hinchas con emotiva carta

Rafa Benítez, ex entrenador del Real Madrid, ha afirmado este martes que "ha sido un honor ocupar este cargo" y deseó suerte a su sucesor Zinedine Zidane al frente del equipo, en una carta de despedida.

"Llegados a esta coyuntura, y en la hora del adiós a mi etapa como entrenador

de la primera plantilla del Real Madrid, me gustaría que esta nota sirviese para despedirme de todos los estamentos del club de forma breve y concisa. Aunque se me agolpan sentimientos y vivencias, quiero que todos los que forman esa entidad, desde su junta directiva al último de sus aficionados,

pasando por dirigentes, trabajadores, seguidores y simpatizantes, sepan que para mí ha sido un honor ocupar ese cargo en el club que me vio crecer como futbolista, como persona y como entrenador de las categorías inferiores hasta llegar al primer equipo", apunta Benítez en su web.

"Como madridista, madrileño y deportista formado en los valores y prioridades de esta institución, que me enseñaron en la antigua 'Ciudad Deportiva de la Castellana', me he sentido honrado con la oportunidad que he tenido de trabajar por estos 'colores'", dice el ex entrenador.



Rafa Benítez dice no guardar rencor al club y se siente orgulloso de haber

## BREVES

### ◉ SERÁ LA CARA DE KONAMI EN BRASIL PES 2016 tendrá como portada el rostro del 'Depredador'

Paolo Guerrero es la imagen del Pro Evolution Soccer 2016 (PES2016). El delantero aparece en la portada principal de este videojuego. Cabe señalar la imagen del atacante del 'Mengao' solo será utilizada en el juego personalizado para el Flamengo.

Paolo Guerrero fue presentado como el 'rostro' del cuadro de Río de Janeiro por el Flamengo en su cuenta de Twitter y en la página oficial del club. "Guerrero representa al más estimado", se lee en la nota comparada en el portal del 'Fla'.



Paolo Guerrero aparece en la portada principal de este videojuego.

### ◉ VUELVE AL ESTILO RETRO Alianza Lima mostró el nuevo diseño de su camiseta

Volver a las raíces futbolísticas no solo es un 'cliché' de moda en Alianza Lima. Ganar el torneo 2016, tras 10 años de sequía, no solo pasa por armar un atractivo equipo, con jugadores experimentados y de buen pie. También tiene que ver mucho el 'hábito' a vestir.

Sí, esa 'piel' con la que el jugador debe inspirar respeto, como la histórica 'mica' del bicampeonato de Alianza Lima 1977-1978, que está por volver a ponerse de moda.

### ◉ ESTA VEZ NO IRÁ A ESPAÑA Alianza ya inició oficialmente su pretemporada

Se acabaron las vacaciones. Alianza Lima dio inicio oficialmente a su pretemporada. Los jugadores, entre ellos uno de sus flamantes refuerzos: Andy Pando y Lionard Pajoy, acudieron muy temprano a Matute para pasar los respectivos exámenes médicos en el club.

Roberto Mosquera fue el primero en caer en Matute junto a su Sebastián Salvatore (preparador físico) y Daniel Valderrama (asistente técnico). Luego llegaron Andy Pando, George Forsyth, Luis Trujillo, Jorge Bazán, Juan Diego Li, Pier Larrauri, Willyan Mimbela, entre otros.

MEDIOS BRITÁNICOS Y ALEMANES ASEGURAN QUE SU DESTINO SERÍA EL MANCHESTER CITY

# Pep Guardiola confirma que dirigirá en la Premier League

Dijo en conferencia de prensa que no seguirá en Bayern Múnich porque quiere ir a Inglaterra. Ya tiene ofertas

El técnico Pep Guardiola confirmó hoy que dejará el Bayern Múnich para trabajar en la Premier League y dijo que aún tiene que decidirse entre varias ofertas de clubes británicos.

"Quiero entrenar en la Premier League de Inglaterra. Esa es la única razón por la que no prolongo (el contrato)", explicó el técnico español en la primera rueda de prensa después de que el club alemán confirmara hace dos semanas que Guardiola no prolongará su contrato que vence en junio.

Los medios de prensa alemanes y británicos especulan que su próximo desti-



Todo parece indicar que su siguiente parada sería el Manchester City.

no será el Manchester City. Sin embargo, Guardiola destacó que aún no está claro qué club dirigirá. "Tengo distintas ofertas pero aún no me he decidido".

"En este momento de mi carrera necesito nuevos desafíos (...) Esta es mi segunda experiencia como técnico y ahora necesito nuevos es-

tímulos, nuevos jugadores", abundó el ex entrenador del Barcelona.

"Quiero conocer nuevas ciudades, nuevos restaurantes, nuevas personas. Es el único motivo por el que me voy de aquí", remarcó.

Guardiola, que hoy tiene 44 años, fichó por el campeón bávaro en 2013, con el

que lleva conquistados cinco títulos.

En su primer año, el Bayern se alzó con el doblete de Liga y Copa. El equipo marcó el récord histórico de quedarse con el título ya en la fecha 27. También se consagró campeón de la Super Copa de la UEFA contra el Chelsea en los penales, y del Mundial de Clubes contra el Raja Casablanca.

En su segunda temporada, Guardiola repitió el título en el campeonato alemán, pero fracasó en la Liga de Campeones en las semifinales, como lo hizo en su primera temporada.

La "Champions" es su asignatura pendiente con el club. Los bávaros son punteros en la Liga, en la que pueden hacer historia con el cuarto título seguido, y están en los cuartos de final de la Copa. En la Champions avanzaron a octavos como primeros de grupo.

◉ 'EL CHAVAL' SOLO JUGÓ 5 PARTIDOS EN INGLATERRA

## Cristian Benavente jugará en la Primera División de Bélgica

El club de la Segunda División de ese país informó que llegó a un acuerdo con el volante peruano Cristian Benavente, para dar por terminado su contrato con el MK Dons de Inglaterra.

Ahora Benavente jugará en el Sporting de Charleroi de la Primera División de Bélgica y que actualmente se ubica sexto en la tabla de posiciones.

Karl Robinson, gerente deportivo del MK Dons, dijo lo siguiente sobre la salida del ex Real Madrid



Su nuevo club se encuentra en la sexta posición de la Primera División belga.

Castilla: "Cristian es un gran profesional. Lo ha demostrado desde que llegó, pese

a no tener muchas oportunidades en el primer equipo. Es muy talentoso, pero nos

pareció que todavía estaba lejos de tener un impacto importante en el primer equipo".

"Realmente creo que Cristian tiene una carrera fantástica por delante. Le deseo todo lo mejor, de verdad. El club le agradece los esfuerzos y le deseamos el éxito para el futuro", agregó Robinson.

Benavente no la pasó bien en la Segunda División de Inglaterra, pues apenas llegó a disputar cinco encuentros con el MK Dons.

## Local



● RECOGIERON 50 TONELADAS DE BASURA

## Barranco multará a veraneantes que ensucien las playas

Solo el primer fin de semana del año 2016, la Municipalidad de Barranco recogió cerca de 50 toneladas de basura de sus playas. Por esta razón, la comuna distrital ha impuesto una tabla de multas a fin de evitar que los veraneantes ensucien las playas.

El alcalde de Barranco, Antonio Mezarina, explicó que las multas van desde los 197 soles a los 1.975 soles y serán aplicadas por arrojar basura, consumir bebidas alcohólicas o llevar mascotas a las playas.

Para tal fin, personal de Fiscalización del distrito, serenos y policías realizarán rondas por las playas que suelen recibir entre 10 mil y 15 mil veraneantes.

Los bañistas que sean detectados arrojando basura o consumiendo licor serán trasladados a la comisaría "para que firmen un acta de compromiso y puedan pagar la multa", detalló el burgomaestre.

### MULTAS

- Arrojar basura en la playa -	S/. 1.975.00
- Consumir licor -	S/. 987.50
- Llevar mascotas -	S/. 395.00
- Venta de licor -	S/. 395.00
- Comercio ambulatorio -	S/. 197.50
- Transporte menor -	S/. 197.50

**ASEGURAN QUE HAN LOGRADO SUPERAR DEMORAS DE DIEZ MESES**

# PJ ha tramitado más de dos mil casos de flagrancia en un mes

Juicios por hurto agravado, robo agravado, y conducción en estado de ebriedad ahora se resuelven en 72 horas

El Poder Judicial informó que desde la entrada en vigencia de la Ley de Flagrancia, el 29 de noviembre del año pasado, se han tramitado 2.047 procesos de este tipo en las 33 Cortes Superiores del país.

El presidente de dicho poder, Víctor Ticona, en su mensaje a la Nación por el inicio del Año Judicial 2016, sostuvo que estos procesos son una "respuesta eficaz e inmediata" contra la inseguridad ciudadana.

Se trata de juzgamientos inmediatos contra autores de delitos comunes como hurto agravado, robo agravado, y conducción en estado de ebriedad, los cuales ahora se resuelven en un plazo que no supera las 72 horas, en contraste con los diez meses o más que antes demoraban.

Por tal motivo, han pe-



El caso de Silvana Buscaglia fue una de los primeros en resolverse bajo nueva ley de flagrancia.

didado al Ejecutivo de un presupuesto de S/34 millones para implementar los órganos jurisdiccionales encargados de estos casos.

### RESISTENCIA A LA AUTORIDAD

Por otro lado, Ticona anunció que el Gabinete de Asesores de la Presidencia

del Poder Judicial elaborará una propuesta legislativa sobre modificatorias en la tipificación y delimitación de la pena en los delitos contra la administración pública, de violencia y resistencia a la autoridad.

Con esta propuesta, que posteriormente será remitida al Congreso de la Repú-

blica, se busca optimizar la aplicación adecuada y proporcionada de las normas sustantivas penales respecto de tales delitos.

Como se recuerda, el Decreto Legislativo 1194, Ley de Flagrancia, establece que el fiscal puede solicitar el proceso inmediato en caso de flagrancia.

● SENSACIÓN DE CALOR AUMENTARÍA ENTRE JUEVES Y VIERNES

## SJL, Ate, El Agustino, Santa Anita y La Molina soportarán mayor temperatura

Los distritos de la zona este de Lima, como San Juan de Lurigancho, Ate, El Agustino, Santa Anita y La Molina, soportarán esta semana temperaturas más altas en relación a otras jurisdicciones de la ciudad, llegando a 29 grados en promedio, informó hoy el Senamhi.

José Mesía, especialista de

la institución, comentó que generalmente las temperaturas más altas se registran en esta parte de la capital, donde incluso ya se ha alcanzado los 30 grados centígrados en los primeros días de enero.

No descartó que la sensación de calor aumente aún más los días jueves y viernes, debido a una menor cobertu-

ra nubosa (cielo despejado) y la poca frecuencia de vientos.

Mencionó asimismo que los distritos de Lima oeste, como Magdalena del Mar, Pueblo Libre, San Miguel, Barranco, Chorrillos, San Isidro y Miraflores, registrarán temperaturas de entre 27 y 28 grados centígrados.

Recordó que tradicional-

mente el calor se incrementa en febrero, con temperaturas que podrían superar los 30 grados, sobre todo en los distritos de Lima este. La presencia de vientos podría influir a que el calor sea menor.

En la víspera, Senamhi advirtió que la radiación ultravioleta seguirá siendo de un nivel alto.



Zona oeste llegará hasta los 27 y 28 grados centígrados durante la semana.

## BREVES

◉ EL 98% VIVE EN EL PAÍS

### Más de 33 millones de peruanos tienen Documento Nacional de Identidad

Los peruanos que poseen un Documento Nacional de Identidad (DNI) son 33 millones 356 mil 586; de los cuales, 32 millones 424 mil 386 residen en territorio nacional y conforman el 98% de la población, informó el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC),

Entre quienes residen en el país 22 millones 127 mil 926 son mayores de edad (99.2%) y 10 millones 296 mil 460 tienen menos de 18 años (98%).



◉ PAUL MAX DUEÑAS ES EL GANADOR DE LA COMPETENCIA

### Joven peruano ganó concurso mundial sobre reto científico

El joven peruano Paul Max Dueñas ganó un concurso a nivel mundial sobre el reto científico organizado por STEMbyme para difundir y mejorar las competencias en ciencias, matemáticas, tecnología e ingeniería en adolescentes, ofreciendo cursos completamente gratuitos.

El proyecto de Dueñas, "Desafío Movimiento Parabólico", buscó comprobar mediante fórmulas físico-matemáticas el tiempo y la velocidad de una esfera lanzada de un punto a otro.

◉ EN CHORRILLOS

### Encuentran cadáver de joven que se ahogó el sábado

La tarde de ayer fue hallado el cuerpo de Sanderlan Vera Huaraca, un joven de 23 años que desapareció en la playa Pescadores, en el distrito de Chorrillos.

El hecho ocurrió el pasado sábado 2 de enero. El joven nadaba en el mar junto a su primo, cuando este lo perdió de vista. A pesar de que lo buscaron, no pudieron encontrarlo. Hoy (ayer) a la 1 p.m., pescadores divisaron el cadáver que flotaba entre embarcaciones. Con ayuda de salvavidas, sacaron el cuerpo, que mantuvieron en una bolsa negra hasta que llegó la fiscal, a las 6:30 p.m.

INDICÓ QUE NO VENÍA A EXCESIVA VELOCIDAD Y NO HABÍA BEBIDO

## Chofer que chocó con bus de Corazón Serrano había consumido licor

El dosaje etílico hecho a Juan Jaramillo, fallecido conductor del auto donde transportaba a siete familiares, arrojó 0.89

El dosaje etílico realizado a Juan Jaramillo Torres, conductor del auto que chocó contra el bus de la agrupación musical Corazón Serrano, resultó positivo, según consta en un certificado de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional. La prueba arrojó 0.89 cuando el mínimo es 0.5. En el documento se especifica que la muestra fue extraída en la morgue del Hospital de Huaral.

Jaramillo Torres falleció tras la colisión, en el kilómetro 92 de la Panamericana Norte, Chancay, junto con otros seis ocupantes del vehículo quienes además eran sus familiares. Cuatro de las víctimas



Ayer se desarrolló la reconstrucción del choque con la ausencia de la defensa de las víctimas.

mortales eran menores de edad. Solo uno sobrevivió.

El coronel PNP Máximo Vargas, jefe de la División Policial de Huaral, dijo que el bus de Corazón Serrano habría arrastrado varios metros el auto con las ocho personas. "Ahí en la intersección, cuando se produce este

choque, más o menos serán unos 20 o 30 metros", refirió.

La Policía aseguró que dentro del auto se encontraron tres botellas de licor. Sin embargo la familia Jaramillo desmintió esto. En el lugar del accidente hoy fue desarrollada la reconstrucción del choque, pero los aboga-

dos de las víctimas no estuvieron presentes.

**NEGÓ RESPONSABILIDAD**

"Estoy muy apenado por todo, el carro se metió intempestivamente", dijo Erwin Guevara, chofer de la agrupación Corazón Serrano, a su salida de la comisaría de Chancay.

◉ ENTRE ENERO Y DICIEMBRE DE 2015

## Sutran sancionó a más de 29 mil vehículos informales durante el 2015

Entre enero y diciembre del 2015, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías (Sutran) impuso 29,283 papeletas a conductores que prestaron servicio de transporte regular de personas sin autorización del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

Las intervenciones y sanciones se aplicaron en operativos conjuntos con la Policía Nacional del Perú, tanto en ciudades como en las vías nacionales, donde -con la apli-



Los mayores índices de accidentes de tránsito en carreteras son ocasionadas por

la aplicación de nuevas estrategias de fiscalización - se detectaron hábitos inéditos de los conductores para desacatar el

Reglamento Nacional de Administración de Transporte.

Cuatro regiones con presencia permanente de Sutran

registran el mayor índice de aplicación de Actas No Conformes (F1) a conductores que prestaron el servicio de transporte de personas informal en el país; Lima (5,970 papeletas), Cusco (3,371 papeletas), Arequipa (3,337 papeletas) y La Libertad (2,631 papeletas).

Asimismo, las tres regiones sin presencia permanente de la Sutran que anotan altas sanciones a los vehículos sin autorización del MTC son Huancavelica (39 papeletas), Apurímac (30 papeletas) y Pasco (23 papeletas).

## Economía

## BREVES

REGIÓN CENTRO RECIBIÓ MAYORES MONTOS  
**Inversión minera cayó 14%  
entre enero y noviembre de 2015**

La Dirección de Promoción Minera del Ministerio de Energía y Minas (Minem), informó que entre enero y noviembre de 2015, la inversión minera en el Perú alcanzó los US\$6777 millones, que significó una caída de 14% frente a similar período del año anterior.

De acuerdo al Minem, entre los primeros 11 meses de 2014 la inversión minera había alcanzado US\$7.880 millones.



GRACIAS A LOS CRÉDITOS ECONÓMICOS  
**Ventas de autos en EE.UU. se  
encaminan hacia un nuevo récord**

Gracias a créditos baratos, atractivos modelos nuevos y elevada confianza de los consumidores, las ventas de autos en Estados Unidos se encaminan a romper récords en 2015 y 2016. Empresas como General Motors (GM), Ford, Fiat Chrysler y Toyota reportaron elevadas ventas en diciembre y prevén que los buenos tiempos seguirán este año.

"La economía de Estados Unidos sigue creciendo y la mayoría de los factores que impulsan a comprar autos está en su lugar, de manera que esperamos que 2016 sea el segundo año consecutivo de récords para la industria automotriz", dijo el economista.

MÁS DE 1 MILLÓN MIGRÓ DE OPERADOR  
**Movistar y Claro perdieron 871.372  
líneas móviles en 18 meses**

Un millón 43 mil líneas migraron de operador de telefonía móvil entre julio de 2014 y diciembre de 2015, luego que en el último mes del año pasado se reportara un récord de 111.209 portaciones móviles, un aumento de 143,2% interanual, señaló el Osiptel.

Las empresas que más usuarios perdieron durante este período fueron Movistar y Claro, con 480.546 y 390.826 líneas, respectivamente. Le siguieron Entel y Bitel, con 121.784 y 50.418 migraciones.

BANCO CENTRAL DE RESERVA INICIA ACUÑACIÓN DE MONEDAS DE UN SOL

# Banco Central de Reserva inicia acuñación de monedas de un sol

La Casa Nacional de Moneda acuñará 98 millones de monedas de un Sol y un total de 340 millones de monedas en el 2016

El Banco Central de Reserva del Perú (BCR) inició la acuñación de las monedas de un Sol, que entrarán en circulación al mercado paulatinamente de acuerdo a la demanda de los agentes económicos, manteniéndose el diseño actual y eliminando la palabra "Nuevo".

Para este año se tiene previsto producir 98 millones de monedas de un Sol, además de las otras denominaciones. En total, la Casa Nacional de Moneda acuñará 340 millones de monedas en el 2016.

El reverso de la moneda presenta un tallo curvo con hojas de laurel y roble entrelazadas y el logotipo de la



Moneda nacional contará con el logotipo de Marca Perú en el Centro.

Casa Nacional de Moneda sobre un diseño geométrico de líneas verticales. Asimismo, cuenta con el logotipo de la Marca Perú y al centro el número 1 y el nuevo nombre "Sol".

En el anverso lleva el Escudo de Armas del Perú y alrededor la leyenda "Banco Central de Reserva del

Perú" y el año de acuñación 2016.

La moneda de un Sol es fabricada en un material llamado alpaca, aleación de cobre, zinc y níquel.

Los billetes y monedas expresadas en "Nuevos Soles", que a la fecha están en circulación o que el BCR ponga en circulación en el

futuro, continuarán siendo de aceptación forzosa para el pago de toda obligación, según la Circular 047-2015-BCRP que reglamenta la Ley que modificó la denominación "Nuevo Sol" por "Sol".

A partir del 15 de diciembre de 2015 toda alusión a "Nuevos Soles" realizada en fecha anterior en documentos, transacciones, valores, precios, registros y similares se considerará efectuada en Soles. En tales casos no resulta necesario emitir, girar o suscribir un nuevo documento o corregirlo.

Desde el 15 de diciembre de 2015 y durante el año 2016, en los documentos, transacciones, valores, precios, registros y similares expresados en la unidad monetaria del Perú se podrá consignar indistintamente las denominaciones y símbolos correspondientes al "Nuevo Sol" (S/) y al "Sol" (S/). A partir de 2017 sólo se utilizará "Sol" (S/).

BANCOS SE DESHICIERON DEL EXCESO DE MONEDA NORTEAMERICANA

## Dólar retrocedió un 0,29% y cerró la jornada en S/3.413

El tipo de cambio se depreció el martes porque los bancos se deshicieron del exceso de dólares de sus arcas en medio de un vencimiento de contratos a futuro en la plaza local y pese al avance global de la divisa estadounidense.

El dólar retrocedió un 0,29%, a S/3,413 unidades frente a las S/3.422/3,423 por dólar del lunes, cuando tocó un nuevo mínimo de casi 10 años.

En las dos primeras sesiones del año, el dólar re-



Moneda estadounidense presenta un retroceso marginal del 0,03%.

gistra un retroceso marginal del 0,03%, mientras que en el 2015 avanzó un 14,56%. La

moneda se negoció el martes entre las 3,408 unidades y las 3,420 unidades.

Los bancos encabezaron las ventas de divisas en medio del vencimiento de contratos a futuro sin entrega por unos US\$275 millones. Estos vencimientos suelen aumentar sus posiciones en divisas.

Por su parte, el Banco Central colocó swap cambiarios por S/404,1 millones de los S/300 millones que vencieron en la jornada. De esta manera, el ente emisor compensó la demanda de divisas de algunas empresas.

## BREVES

● EN QUITOS

### Alumnos de la Universidad de la Amazonía tomaron local

Un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), ubicada en Iquitos, en la región Loreto, tomó uno de los locales del centro de estudios para exigir la salida del rector.

Los alumnos quemaron llantas y cerraron las puertas con cadenas, para exigir que Rodil Tello Espinoza, rector de la universidad, deje su cargo luego de que el catedrático Carlos Zumaeta Vásquez fuera elegido en las elecciones del Consejo Universitario del 20 de diciembre.



● SUCEDIÓ EN LA LIBERTAD

### Argentino de 16 años apuñaló a dos jóvenes

Un adolescente de 16 años de nacionalidad argentina fue detenido por la Policía Nacional del Perú (PNP) por haber apuñalado a dos jóvenes en una gresca suscitada en la Plaza de Armas de la localidad de Chiclín, en la provincia de Acupe, La Libertad.

La policía informó que el menor y sus víctimas, una de ellas también menor de edad, tomaban licor en la misma plaza principal, cuando el argentino los apuñaló por razones que aún son investigadas.

● YA SE VIVIÓ DESASTRE EN EL 2011

### Incremento del río Ucayali pone en riesgo a 136.000 personas

Un metro creció el caudal del río Ucayali como consecuencia de las intensas lluvias del último fin de semana en la selva. Con este incremento el nivel del río se encuentra en 145.000 metros sobre el nivel del mar, según el último reporte de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres de la provincia de Coronel Portillo (Pucallpa).

Lo más grave es que más de 136.000 personas viven bajo la amenaza de perder sus viviendas de ocurrir una inundación, de acuerdo al Plan de Contingencia del Distrito de Callería que fue aprobado en diciembre del año pasado, a través de la Resolución de Alcaldía N° 832.

**COSTA TAMBIÉN SE VERÁ AFECTADA DURANTE EL FIN DE SEMANA POR FUERTES RÁFAGAS DE VIENTO**

## Prevén lluvias moderadas a fuertes en la selva alta

Intensas lluvias afectarán la Selva alta y parte del centro de nuestro país desde este viernes 8, según indicó Senamhi

Desde este viernes 8 se presentarán lluvias moderadas a fuertes, especialmente en la selva alta, tanto central y sur. Las precipitaciones podrían durar hasta el martes 12 o extenderse unos días más, advirtió el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Según el especialista del Senamhi, José Mesía, estas precipitaciones pluviales afectarán principalmente la selva alta de los departamentos de Puno y Cusco.

"Hacia la vertiente oriental sur se presentarán lluvias los días 8, 9 y 10 y afectarán el norte de Puno", puntualizó Mesía.

El funcionario precisó



La costa de nuestro país se verá afectada durante el fin de semana.

que Puno tiene selva hacia la parte norte límite con Madre de Dios, que es la zona más lluviosa del Perú. Asimismo, llueve bastante en el límite con Cusco, anotó. También mencionó que en estos días está lloviendo en la selva alta, tanto norte, central y sur, aunque con poca intensidad.

De igual modo, refirió que en las zonas altas de Tacna, Moquegua y Are-

quipa, límite con Cusco, se prevén precipitaciones pluviales entre hoy, mañana y el jueves 7, después nuevamente el sábado 9, domingo 10 y lunes 11 se tendrá escasa cobertura nubosa, cielo despejado y descenderá la temperatura mínima.

Respecto al norte del país, Mesía refirió que en la tarde del viernes 8 se esperan algunas lluvias ligeras para el

departamento de Tumbes, especialmente al este, es decir la zona de los cerros de Amotape, que estaría afectando con precipitaciones bastantes ligeras la parte costera de la región Tumbes.

Agregó que en Tumbes la máxima temperatura estará entre 32 y 33 grados celsius, mientras que en Piura fluctúa entre 34 y 35 aproximadamente.

En Tacna, prosiguió, se observará mayormente cielo nublado en la mañana y el fin de semana mejora drásticamente. Las temperaturas en esta región están alrededor de los 26 y 27 grados celsius como máximo.

#### SIERRA

En cuanto a la sierra, dijo el experto que se pronostican condiciones de lluvia para la sierra central este jueves y viernes, mejorando el clima el fin de semana.

● MINISTRO DE DEFENSA EVITÓ DAR DECLARACIONES SOBRE EL CASO

## Loreto: roban 18 fusiles de una base militar en Iquitos

El ministro de Defensa, Jakke Valakivi Álvarez, llegó el lunes a Iquitos (Loreto) para informarse sobre las pesquisas iniciadas en torno a la sustracción de 18 fusiles Galil de los almacenes del Batallón de Material de Guerra N° 115.

Tras reunirse por varias horas con el Jefe de la Región Policial de Loreto, General PNP Jorge Pérez Flores, Valakivi confirmó que su presencia se debía a este caso, pero evitó dar detalles al respecto.



El robo de los 18 fusiles se habría perpetrado semanas atrás.

Luego de la cita con el mando policial, el titular del sector Defensa recorrió

las instalaciones castrenses de donde desapareció el armamento.

El robo de los 18 fusiles de fabricación israelí se habría perpetrado semanas atrás, pero el personal a cargo de la base recién se dio cuenta el último sábado durante un inventario.

Las indagaciones reservadas apuntarían a que los fusiles fueron vendidos a una red vinculada al narcotráfico. Esta organización operaría en el Trapecio Amazónico, la triple frontera entre Brasil, Colombia y el Perú.

## Salud



Hospital del Niño de San Borja atenderá casos de niños y adolescentes.

LES PERMITIRÁ UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA

## Hospital del Niño San Borja operará a niños con malformaciones congénitas en la columna

Del 5 al 15 de enero, personal del Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja realizará una campaña para operar a niños y adolescentes con malformaciones congénitas a nivel de la columna, lo que les permitirá una mejor calidad de vida.

Se trata de la Segunda Jornada Quirúrgica de Espina Bífida y Médula Anclada, la cual se inicia con la evaluación de los casos. El doctor Fredy Osorio, jefe de la Sub Unidad de Neurocirugía del instituto, hizo un llamado a los padres de familia y al personal de salud de las diferentes regiones del país para que estén atentos a esta campaña.

Las intervenciones, a realizarse los días 25 y 29 de enero, serán cubiertas al cien por ciento para pacientes afiliados al Seguro Integral de Salud, y habrá un descuento especial en el caso de particulares.

El especialista afirmó que existen señales a nivel cutáneo que los padres pueden identificar en sus hijos apenas nacen, y que permitirían tratar a tiempo el mal, para evitar complicaciones como parálisis en las piernas, alteraciones urinarias (incontinencia urinaria) o intestinales, deformidades a nivel de las caderas y los pies.

ENTRE LAS 11 DE LA MAÑANA Y LAS 2 DE LA TARDE SON LAS HORAS DE MAYOR RADIACIÓN

## Sobreexposición al sol causaría cáncer de párpados y de zona conjuntiva

Especialista advierte que las consecuencias de no protegerse del sol pueden ser graves y que este problema de salud no provoca síntomas al comienzo.

Los párpados y la zona conjuntiva pueden ser afectadas por el cáncer si la persona se sobreexpone al Sol sin protección contra los rayos ultravioleta, alertó el médico Mauricio León Rivera.

Según el especialista, en la mayoría de los casos estos dos tipos de cáncer no producen dolor ni molestia en la etapa inicial pero cuando el mal ya avanzó se puede manifestar con enrojecimiento del ojo o del párpado afectado con sensación de comezón.

“Puede presentarse también sensación de cuerpo extraño con lagrimeo o ardor y, por lo general, se aprecia un nódulo rojizo en la piel del párpado comprometido”, remarcó el galeno quien es el director médi-



Protección ante la sobreexposición del sol es fundamental para prevención de cáncer.

co del Centro Detector del Cáncer y cirujano oncólogo de la Clínica Ricardo Palma.

También dijo que el cáncer de la conjuntiva es más frecuente en los hombres que se exponen al Sol por largas temporadas sin una adecuada protección visual, mientras que el cáncer de párpado, es más frecuente en personas rubias o de piel blanca.

En cuanto a la prevención de estas enfermedades, el experto recomendó usar lentes de sol con protección UV, incluso cuando el día esté nublado.

Se podría recomendar hacerlo obligatoriamente en primavera y verano, en particular desde las 11.00 hasta las 14.00 horas, porque la capa de ozono cada vez está más deteriorada y

por eso los rayos ultravioleta afectan más.

Además, se debe vestir una gorra o usar una sombrilla, en especial aquellos días en los cuales se vaya a la playa o piscina, aplicarse crema de protección solar sobre todo el rostro y una pequeña cantidad en los párpados con los ojos cerrados, cuidando que no entre al ojo.

SUGIEREN MANTENER LOS PIES LIMPIOS Y SECOS

## Advierten que casos de hongos en pies y uñas se triplican con aumento de calor

En los meses de verano la aparición de casos de hongos en pies y uñas se incrementa de manera alarmante, debido a un mayor contacto con el agua y frecuente sudoración por el aumento de la temperatura, advirtió Giuliana Nieto, dermatóloga de EsSalud.

“Se recomienda en esta temporada de mucho calor,

mantener los pies limpios y secos, así como tener las uñas recortadas y limpias para evitar infectarse con los hongos que suelen estar presentes en las superficies húmedas como los baños públicos, piscinas, saunas y gimnasios”, precisó.

En ese sentido sugirió usar sus propias toallas y san-

dalias de baño, así como secar bien después del baño los dedos de los pies, así como las axilas y entrepiernas, zonas vulnerables a los hongos.

Explicó que en la mayoría de casos el tratamiento es en base a cremas antimicóticas y en caso de las uñas se suele recetar pastillas cuyo tratamiento dura de seis a diez meses,

mientras que en el resto de la piel entre dos o tres semanas.

### COMO DETECTAR SI UNA UÑA FUE AFECTADA

Nieto indicó que la onicomicosis se presenta a través de manchas amarillas o blanquecinas en las uñas así como engrosamiento y deformación de las mismas.



Cuidado de los pies es fundamental para evitar presencia de hongos.

● LA POPULAR SERIE DE LOS 90'S SERÁ ADAPTADA A LA PANTALLA GRANDE

## "La Roca" presentó a sucesora de Pamela Anderson en "Baywatch"

Dwayne "The Rock" Johnson compartió videos en su cuenta de Facebook presentando a la sucesora de Pamela Anderson en la adaptación cinematográfica de "Guardianes de la bahía" ("Baywatch").

La actriz que interpretará

a "CJ Parker" de "Baywatch" será la modelo Kelly Rohrbach, así lo señala "La Roca" en su cuenta de Facebook.

"Una placentera bienvenida a Kelly Rohrbach a nuestra familia de Los vigilantes de la playa en el icónico papel

de C.J. Parker". Es inteligente, dura y divertida. Como nos gustan. Prepárate mundo, no podemos esperar para traerles a la nueva generación de 'Guardianes de la bahía'. Se divertirán", escribió Dwayne, junto al video de Facebook.

En menos de una hora, el video subido a Facebook ha tenido más de medio millón de reproducciones. En otro video, se observa que la joven de 25 años y el actor de 43 años corren de manera lenta.



CJ Parker fue el personaje con el que Pamela Anderson alcanzó la fama.

● VUELVE EN MARZO A LIMA

## Alejandra Guzmán dará concierto en Perú

"La reina de corazones" vuelve. La cantante mexicana ofrecerá un concierto en Lima que está programado para el 9 de marzo en el Jockey Club del Perú, así lo informó la empresa de entretenimiento Work Shows.

A través de su página de Facebook, Work Shows anunció de manera oficial que su primer espectáculo del año estará encabezado por el torbellino del rock latino con su tour A+ no poder.

La productora también informó que habrá una venta especial con asientos y ubicaciones preferenciales desde el lunes 11 de enero. Además un descuento del 20% solo con tarjeta Cencosud y Metro para disfrutar del concierto de Alejandra Guzmán.

La cantante dio un concierto el pasado mayo de 2014 en Lima y encantó a todos sus fanáticos. La artista confesó en un medio mexicano que este nuevo disco es más "espiritual porque se siente bien con ella misma".

La mayor parte del elenco participará de este spin off de Netflix.



SPIN OFF SE ESTRANARÁ EL 26 DE FEBRERO DE ESTE AÑO

## Tío Jesse explica ausencia de gemelas Olsen en "Fuller House"

John Stamos, el recordado Tío Jesse en la exitosa serie de los noventa "Tres por tres", reveló la razón por la que las gemelas Mary Kate y Ashley Olsen no fueron parte del rodaje de "Fuller House", el spin off de la producción televisiva que estrenará Netflix en febrero próximo.

"Creo que ahí hubo cierta confusión. Primero dijeron que no les había avisado. Y efectivamente, no lo hice personalmente, pero a mí me habían dicho que les avisaron. Entonces me molesté y dije ¡Carajo, claro que les avisamos! Y ellas se molestaron. Entonces llamé directamente

**John Stamos reveló la razón por la que las millonarias chicas no grabaron en "Fuller House", que se transmitirá en Netflix**

a Mary-Kate y le expliqué de qué trataría el show. Les dije que me encantaría que ellas se sumen pero ellas decidieron que no. Lo que respeté", manifestó.

En una entrevista con Howard Stern, el actor de 52 años de edad evitó respon-

der si las referidas gemelas rechazaron sumarse al spin off por un tema económico. Como se sabe, ambas son multi millonarias y no pasan apuros financieros. Asimismo, los actores de esta nueva serie no cobraron sueldos exorbitantes.

"Habría que preguntarle a ellas si el tema es el dinero. A mí me parecieron siempre muy dulces. Quizás solo tenían miedo a actuar. Ellas no se consideran actrices. Les dije que si pasaban por Nueva York me den una llamada. Me dijeron que pensarían en el tema. Quizás simplemente no era para ellas", continuó.

● BROMA ESTUVO CIRCULANDO EN FACEBOOK

## Edgar Vivar toma con humor falsa noticia de su "muerte"

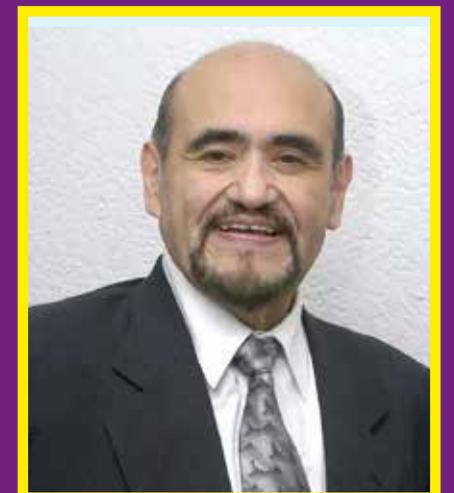
La difusión de una falsa información en torno a la muerte de Edgar Vivar, famoso actor mexicano que interpretó al 'Señor Barriga' en "El chavo del 8", no causó mucha molestia en el referido artista.

Luego de varios días sin publicar mensajes en sus redes sociales, el actor recién hoy retuiteó algunos links de portales de noticias y algunos mensajes de sus fans sobre el tema.

"¿Sabías @varedg que siguen diciendo que tú y yo estamos muertos?", le preguntó un fanático brasileño a Edgar Vivar.

El recordado 'Ñoño' no se ha pronunciado oficialmente sobre esta cruel equivocación que inundó las redes sociales en las últimas horas.

Edgar Vivar visitó Lima en 2015 para la presentación de "Cementerio General 2", película de la que fue parte.

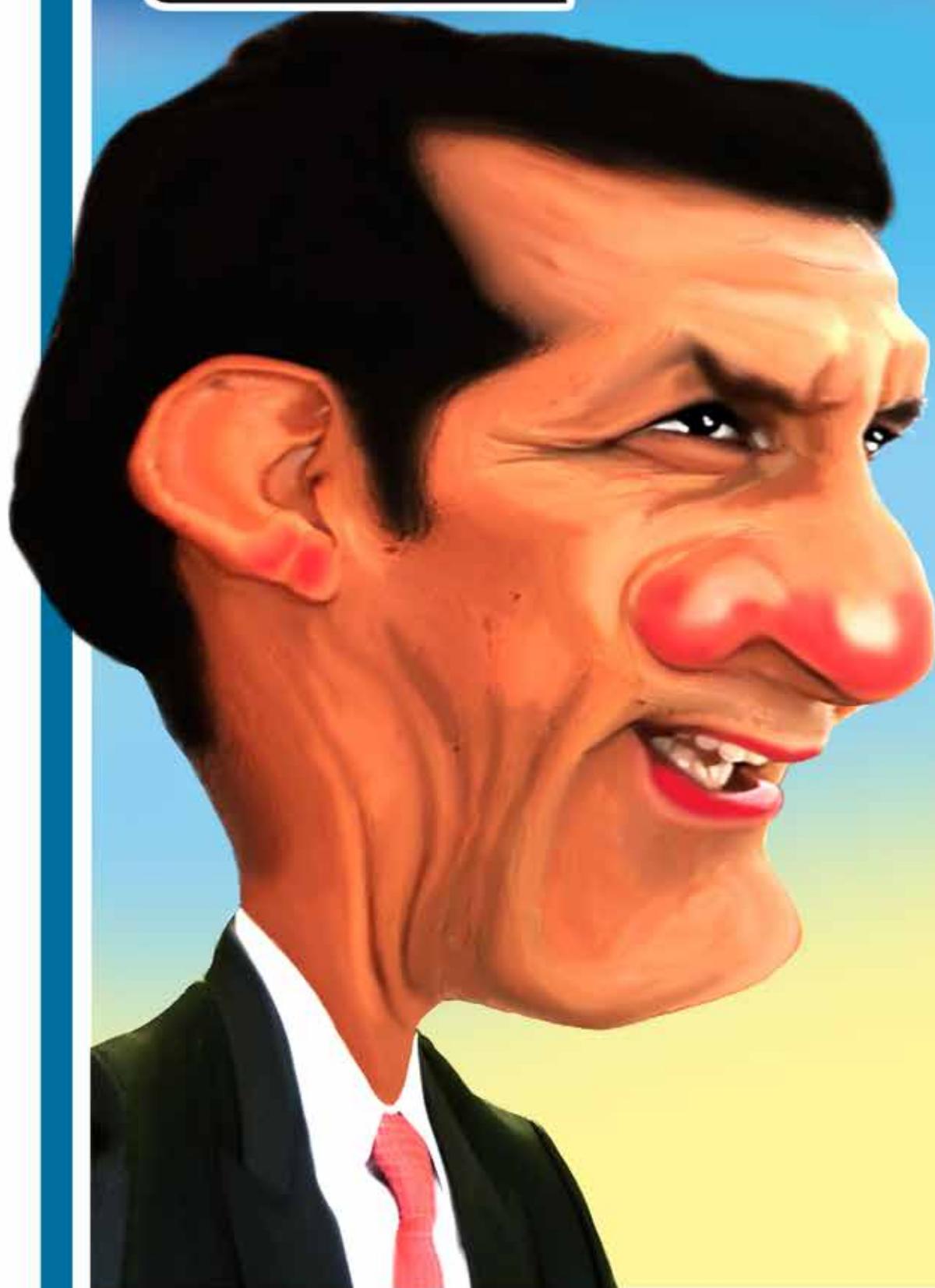


Edgar Vivar, actor mexicano que interpretó al 'Señor Barriga'.

NO HAY PRIMERA SIN SEGUNDA



# A VECES...



**A VECES  
ME PONGO  
TRISTE  
CUANDO  
PIENSO QUE  
SOY EL  
PEOR  
CIUDADANO  
DEL PERÚ...**

**PERO  
RECUERDO  
QUE PEORES  
SON LOS  
QUE VOTARON  
POR MI...  
Y SE ME  
PASA**